15/01/2021

Fiscalía de San Felipe logra condena por robo con homicidio ocurrido en estadio de la comuna

Los hechos investigados ocurrieron el 31 de marzo de 2019 al interior del Estadio Fiscal de la comuna de San Felipe, cuando la víctima, Ramón Arias, iba a reunirse en un sector del recinto semi abandonado con una trabajadora sexual. Fue ahí que ambos acusados le exigen sus pertenencias y uno de ellos, Guillermo Peña Muñoz, lo agrede con un objeto contundente en la cabeza, lesiones que le provocan la muerte en el Hospital San Camilo cuatro días más tarde. En la oportunidad los sujetos le sustraen además dinero en efectivo, pertenencias personales y el teléfono celular.

La Fiscalía de San Felipe inició la causa por un robo con violencia que con el paso de los días y el fallecimiento de la víctima fue finalmente recalificado a robo con homicidio contra uno de los imputados.

Tras una semana de juicio el Ministerio Público rindió toda su prueba, la que estuvo a cargo del Fiscal Jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo, a cargo del caso. Este viernes se dio a conocer el veredicto en contra de Guillermo Peña Muñoz y Jonathan Leiva Mallea, ambos acusados por el delito de robo con homicidio.

"En el desarrollo del juicio oral se aportó prueba testimonial, testigos directos, testigos de oídas, video grabación a través de una reconstitución de escena , fijación fotográfica, grabaciones , prueba que permitió al Tribunal finalmente arribar a la conclusión de determinar participación respecto del imputado Muñoz Peña , alias "el ardilla", como autor del delito de robo con homicidio. Y respecto de Jonathan Leiva Mallea, alias "el punto", su participación en un delito de robo con violencia"

Tras el veredicto condenatorio el Ministerio Público deberá esperar la lectura de sentencia para conocer si el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe acoge lo solicitado por el Fiscal del caso, la que quedó fijada para el próximo 21 de enero. *"Se pidió pena de presidio perpetuo calificado para Guillermo Muñoz y una pena de 10 años para Jonathan Leiva. El Tribunal fijó audiencia de lectura para la próxima semana en la cual se va a saber en definitiva cual es la pena que va a aplicar para cada uno de los condenados"*, señaló el Fiscal Jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo.